



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

044/17

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 31 MAR 2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, referida a la conmemoración del Día Mundial de la Salud, a celebrarse el próximo 07ABR17, Y;

CONSIDERANDO:

Que la Organización Mundial de la Salud (OMS), propone anualmente un lema para recordar la importancia de la Salud en el Desarrollo Humano y recomienda mantener durante todo el año actividades relacionadas al mismo.

Que para el corriente año se adoptó el lema "Hablemos de la Depresión", con el objetivo de permitir que las personas que la padecen puedan vivir vidas saludables y productivas.

Que en tal sentido, nuestra Unidad Académica estima pertinente adherir a dicha fecha y comparte en un todo con lo expresado en el mencionado lema.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADHERIR al Día Mundial de la Salud, a conmemorarse el 07ABR17, bajo el lema "Hablemos de la Depresión".

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR a la Secretaría de Extensión Universitaria, la programación de actividades relacionadas al mencionado lema.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

F.Cs.S.
R.
E.
C.

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. BETINA GABRIEL DIANDA
SECRETARIA DE EXTENSION
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA